



TI-DGOP-011221-011

01 de diciembre de 2021

En atención a:

C. Marco Antonio Campos Briones
Presidente de la Comisión de Obra Pública.

Elaborada por:

Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón
Dirección General de Obra Pública.

Asunto: Modificaciones y movimientos de transferencias para la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2021 del Municipio de Guanajuato.

A continuación, se informan los movimientos necesarios realizar al Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2021.

FORMATO DE TRANSFERENCIA 1.

Se realiza la cancelación de la obra 2021/007 y a su vez se realiza la creación de la obra 2021/072 con recursos estatales, municipales y de beneficiarios, dentro del Programa Sumamos al Desarrollo de la Sociedad para el ejercicio fiscal 2021, los cuales ascienden a **\$899,380.13**, para la siguiente obra:

PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	CANCELACIÓN
PROGRAMA SUMAMOS AL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021	Restauración de Monumentos Históricos y Bienes Artísticos para el Templo del Señor de Villaseca (Cata) del Municipio de Guanajuato, Guanajuato.	\$ 899,380.13
TOTAL		\$ 899,380.13

PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	CREACIÓN
PROGRAMA SUMAMOS AL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021	Restauración de Monumentos Históricos y Bienes Artísticos para el Templo de San Diego del Municipio de Guanajuato, Guanajuato.	\$ 899,380.13
TOTAL		\$ 899,380.13

El financiamiento del recurso se compone de la siguiente manera:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CREACIÓN
Convenios Estatales	\$ 441,690.00
Recurso Municipal	\$ 441,690.00
Recurso Beneficiarios	\$ 16,000.13
TOTAL	\$ 899,380.13

Agradeciendo las atenciones prestadas a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

OK